

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8995 BARCELONA

Jesús Santiago Ortego Briongos Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso de fecha 6/11/2011 y de conclusión de concurso de fecha 1/2/2012 dictados por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso 746/11 Sección A.

Clase de concurso: (Voluntario/Abreviado).

Entidad concursada.- Limberg Paniagua Coca con domicilio en calle Jacint Verdaguer, núm. 8, 2.º 3.ª de La Llagosta (Barcelona) con CIF n.º 54.167.914-Q.

Administradores concursales.- Don Pau Ballve Reyes como abogado.

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Barcelona, 22 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120014866-1